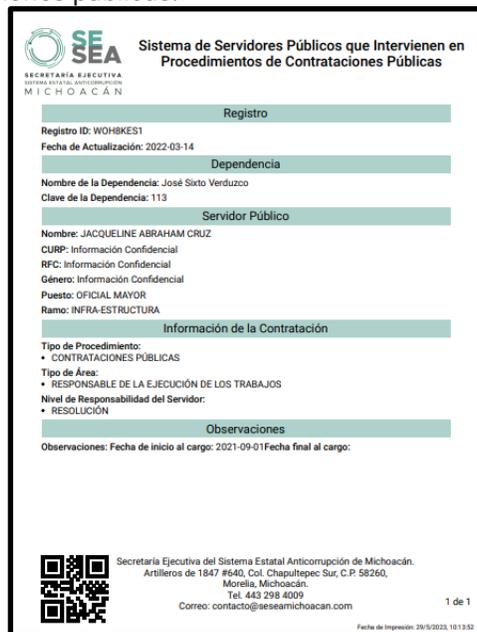


COMPONENTE 4: Plataforma Digital Estatal interconectada y con datos

ACTIVIDAD 1: Interconexión y con datos de todos los Órganos del Estado en los Sistemas de la Plataforma Digital Estatal

Acción 3 Administración del Sistema de Servidores Públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas (S2)

Actualización del acuse descargable para los servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas.



Sistema de Servidores Públicos que Intervienen en Procedimientos de Contrataciones Públicas

Registro
Registro ID: W0H8KES1
Fecha de Actualización: 2022-03-14

Dependencia
Nombre de la Dependencia: José Sixto Verduzco
Clave de la Dependencia: 113

Servidor Público
Nombre: JACQUELINE ABRAHAM CRUZ
CURP: Información Confidencial
RFC: Información Confidencial
Género: Información Confidencial
Puesto: OFICIAL MAYOR
Ramo: INFRA-ESTRUCTURA

Información de la Contratación
Tipo de Procedimiento:
• CONTRATACIONES PÚBLICAS
Tipo de Área:
• RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
Nivel de Responsabilidad del Servidor:
• RESOLUCIÓN

Observaciones
Observaciones: Fecha de inicio al cargo: 2021-09-01 Fecha final al cargo:

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Michoacán.
Artilleros de 1847 #640, Col. Chapultepec Sur, C.P. 58260,
Morelia, Michoacán.
Tel. 443 298 4009
Correo: contacto@sesemichoacan.com

1 de 1
Fecha de Impresión: 29/5/2023, 10:13:52

Acción 4 Administración del Sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados. (S3)

Derivado de un error, al capturar una inhabilitación con fechas en blanco en el sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados, se tomó la decisión de modificar el campo fecha inicial y fecha final con la finalidad de que acepte valores nulos.

```
status: 500 message Error interno al invalidar la sanción fecha:
Adding sancion from index
status: 500 message Error interno al invalidar la sanción fecha:
error de fechas: {'plazo': '', 'fechaInicial': '-infinity', 'fechaFinal': 'infinity'}
```

Imagen 1: Mensaje de error por consola en el S3

Column Name	#	Data type	Identity	Collation	Not Null
id	1	bigserial			[v]
plazo	2	varchar		default	[]
fecha_inicial	3	date			[]
fecha_final	4	date			[]

Imagen 2 tabla inhabilitación de la base de datos del s3

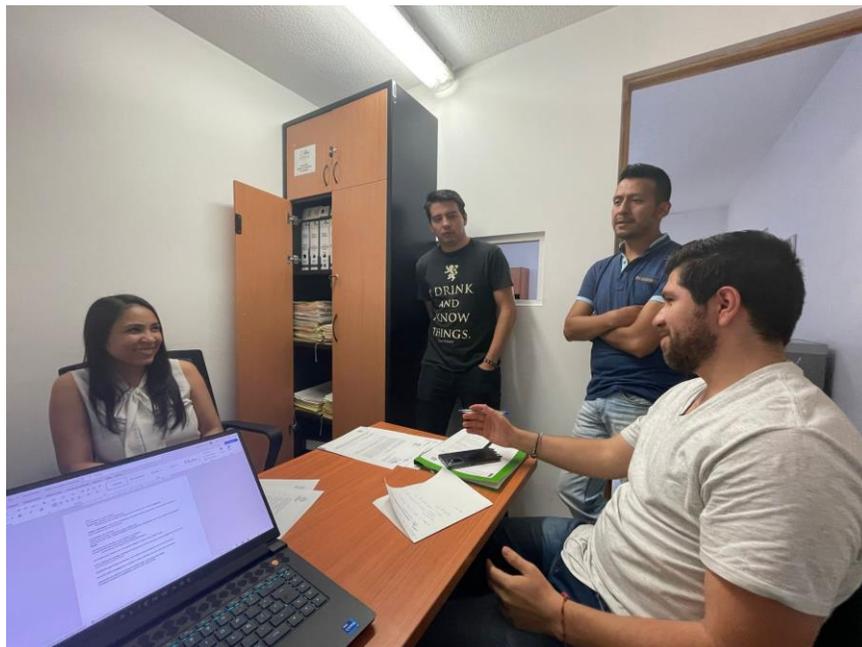
Acción 6

Diseño, desarrollo informático de la segunda etapa del Sistema de denuncia pública de faltas administrativas y hechos de corrupción.

Conforme a lo proyectado en el Programa Anual de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para el año 2023, se contempla el diseño y desarrollo informático de la Segunda etapa del sistema de denuncia pública de faltas administrativas y hechos de corrupción (S5) que integra a la Plataforma Digital Estatal.

Para dar cumplimiento a lo anterior y sentar las bases para el diseño de la nueva versión del Sistema de Referencia, el día 23 de mayo del 2023 se convocó, mediante oficio SEA-SE-DSTyPD-0121/2023, a la Unidad de Denuncia Ciudadana a una mesa de trabajo para definir las nuevas funcionalidades, así como lógica del negocio y flujo de datos que contempla la nueva versión del Sistema,

En la reunión de trabajo, se revisó el Cronograma de Trabajo propuesto por esta Dirección para su aprobación y visto bueno de la Unidad de Denuncias.



El producto de la reunión, contempla lo siguiente:

Un ciudadano podrá realizar: una denuncia o una alerta. La denuncia implica un procedimiento del cual la Unidad de Denuncia de la SESEA le dará seguimiento y se basará en el actual sistema de denuncia con la salvedad de que enviará notificaciones a los denunciados cada vez que se agregue un documento de seguimiento a su denuncia; en cuanto a las alertas ciudadanas, serán anónimas y la información y datos obtenidos únicamente serán par fines estadísticos y para la emisión de recomendaciones no vinculantes.

En cuanto a las denuncias, se agregará un visor de archivos cuya adición ofrecerá al usuario de editar los archivos antes de su envío; el folio de las denuncias se adaptará al siguiente formato: SESEA-{NUM CONSECUTIVO}-{FECHA EN FORMATO DDMMAA}-{NUM SEGURIDAD}, un ejemplo, a la práctica sería: SESEA-0001-240523-SLSÑ.

El ordenamiento de las denuncias serán de forma cronológica así como los documentos que conforman el expediente de la denuncia. Antes de que el ciudadano envíe una denuncia, el Sistema le deberá permitir que elija una medida de protección, opciones que enviará la responsable de la Unidad.

En la pantalla de ayuda, los delitos por hechos de corrupción deberán permitir al usuario ver más información sobre el mismo.

El sistema deberá permitir la generación de estadísticas y reportes personalizables. Mostrará a la consulta pública estadísticas, cuyos parámetros definirá la responsable de la Unidad.

En el panel de la Titular del Sistema de Denuncias, durante el turno, se deberá incluir en el SELECT un cuadro de búsqueda para facilitar las tareas de turno.

Acción 8

Acciones de interconexión del Sistema de información pública de contrataciones (S6), una vez que se cuente con el estándar nacional para tal efecto.

Esta acción estuvo proyectada para el mes de abril de 2023, y toda vez que no fue concluida, se reporta lo siguiente:

A través del oficio SEA-SE-DSTyPD-0129/2023, se convocó a la Delegación Administrativa del Sistema Estatal Anticorrupción a una capacitación para el uso del Sistema 6, Sistema de Información de Contrataciones que integra a la Plataforma Digital Estatal.

El objetivo de la capacitación fue abordar acerca de la información que deberá ser incorporada en los formularios del Sistema con el objeto de que esa Delegación se encuentre en condiciones de realizar la carga de información referente a las contrataciones y de esta manera el Sistema pueda contener datos reales para realizar la petición ante la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción SESNA.

La petición hace referencia a enviar ante la SESNA los datos de las contrataciones ingresadas al Sistema en un formato JSON con el fin de que revisen y validen la estructura de los mismos.

Toda vez que la SESNA no ha emitido los estándares de la API de interconexión del Sistema de referencia para su conexión al Plataforma Digital Nacional, se adelantan las tareas de revisión y validación de datos mediante el envío de en formato JSON, que sería el paso siguiente a la carga de

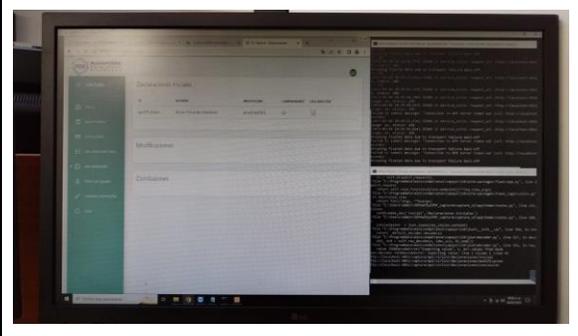
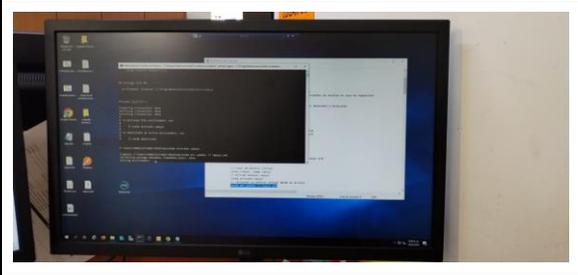
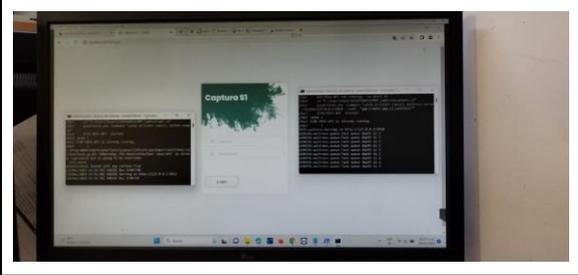
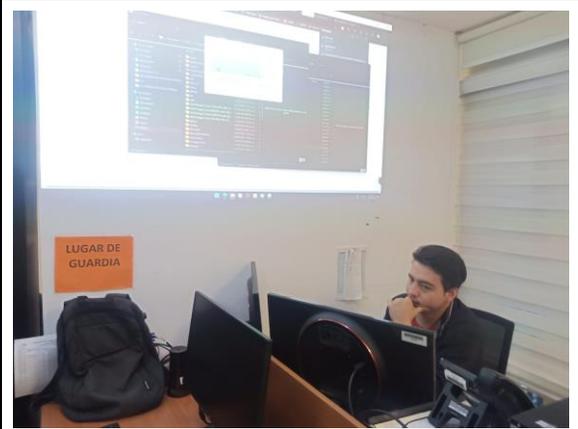
información que realicen los responsables de la Delegación Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

A continuación, se incluye evidencia de la capacitación realizada para tal fin:

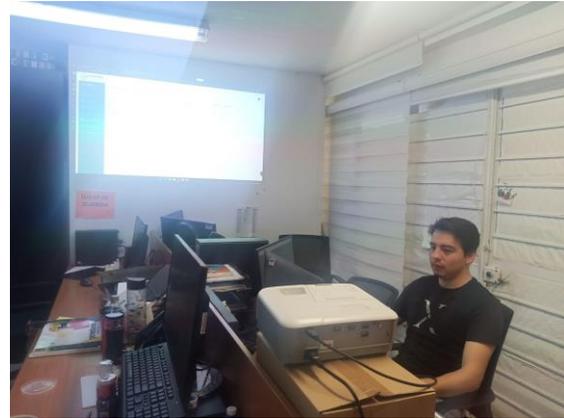


Acción 9 | **Atender la mesa de ayuda de la Plataforma Digital acorde a los sistemas que contiene.**

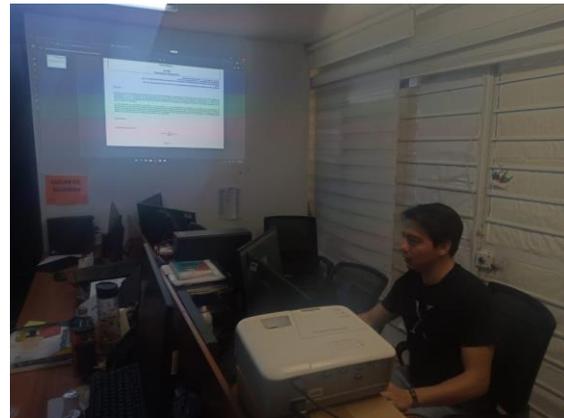
Se realizó el siguiente acompañamiento a las entidades que requirieron apoyo acerca de la Plataforma Digital Estatal:

<p>Instalación del Sistema de Captura (S1) y capacitación de uso del mismo al equipo del municipio de Ziracuaretiro</p>	
<p>Instalación del Sistema de Captura (S1) y capacitación de uso del mismo al equipo del municipio de Álvaro Obregón</p>	
<p>Instalación del Sistema de Captura (S1) y capacitación de uso del mismo al equipo del municipio de Aporo</p>	
<p>Instalación del Sistema de Captura (S1) y capacitación de uso del mismo al equipo del municipio de Epitacio Huerta</p>	

Instalación del Sistema de Captura (S1) y capacitación de uso del mismo al equipo del municipio de Indaparapeo



Instalación del Sistema de Captura (S1) y capacitación de uso del mismo al equipo del municipio de Santa Ana Maya



Capacitación del Sistema de Captura (S1) al personal de informática y Órgano Interno de Control del IMAIP.



Presentación de las funciones y viabilidad de uso del Sistema de Captura (S1) al personal del Órgano Interno de Control del Congreso del Estado de Michoacán.



Acción 11

Elaboración de los Reportes y datos estadísticos del funcionamiento de los sistemas

SISTEMA 1

- Se dió seguimiento al dictamen emitido por el IMAIP sobre la evaluación de impacto de datos personales para el Sistema de Evolución Patrimonial y el 3 de mayo del 2023 se emitió la declaratoria de inicio de operaciones del Sistema
- Se brindaron capacitaciones en las siguientes regiones del Estado: Región II, III, IV, VI y VII en las que asistieron 66 Ayuntamientos.
- Se ha instalado el Sistema de Declaraciones en 6 Ayuntamientos que brindarán el servicio a los Ayuntamientos circundantes y en 1 Órgano Autónomo, con los cuales se están desarrollando los trabajos de interconexión a la PDE y posteriormente a la PDN.
- Se brindó apoyo técnico a la interconexión y 1 Ayuntamiento logró pasar las pruebas de interconexión.
- Se brindó asesoría y apoyo técnico para el desarrollo de la API con el municipio de Tancítaro con lo que se logró pasar las 43 pruebas de 44 para la interconexión con datos de prueba.
- Se mejoró la transmisión de datos del sistema de captura a la PDE.
- Se implementaron protocolos de seguridad para el control del nombre de usuarios.

SISTEMA 2

- 76 Ayuntamientos cuentan con credenciales de acceso
- 21 Ayuntamientos ha registrado información
- 9 Órganos Autónomos cuentan con credenciales de acceso
- 5 Órganos han escrito información
- 51 Entes Paraestatales cuenta con credenciales de acceso
- 1 Ente paraestatal ha registrado información

SISTEMA 3

- 97 Ayuntamientos con credenciales de acceso
- 53 Ayuntamientos reportan no tener sanciones
- 7 Ayuntamientos registraron sanciones
- 9 Órganos Autónomos cuentan con credenciales de acceso
- 3 Órganos reportan no tener sanciones
- 3 Órganos registraron sanciones

SISTEMA 5

- 71 Ayuntamientos cuentan con acceso al sistema
- 12 Órganos Autónomos cuentan con acceso al sistema

SISTEMA 6

- Se realizó la carga de prueba de los contratos por adjudicación directa para enviar el formato Json a fin de que la SESNA realice las pruebas necesarias

Actualizaciones de la web

Dominio SIDESEA

- Se solicitó el dominio a la Secretaría de Finanzas: sidesea.michoacan.gob.mx

Correo institucional

- Se migraron los correos institucionales del dominio seseamichoacan.com al Workspace de Google con el dominio seseamichoacan.mx

PDE

- Se actualizó el landing page de la Plataforma Digital Estatal.
- Se creó un espacio seguro para respaldar las declaraciones presentes en la PDN.

Mantenimiento de redes

Mantenimiento de equipo tecnológico y servidores

- Se están re equipando los equipos de cómputo con discos de estado sólido para mejorar su desempeño.

Resguardo de información

Implementación de mecanismos de seguridad

- Se realizó un escaneo de puertos para restringir los accesos no autorizados

- Se reforzaron las credenciales de acceso a los servidores y plataformas electrónicas
- Se re configuró el sistema de videovigilancia en el Centro de Datos y el exterior del edificio
- Se implementó el control de acceso mediante sistemas biométricos al Centro de Datos.
- Se elevó el nivel de seguridad en el cortafuegos para limitar las conexiones no seguras.
- Se implementaron gestores de control de versiones para el desarrollo de las plataformas.

Conmutador

- Se configuró el total de los teléfonos IP de la SESEA
- Se implementó el contestador virtual y el menú virtual

COMPONENTE 2: Funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva consolidado

ACTIVIDAD 4: Intensificación a la aplicación de herramientas tecnológicas para el desarrollo de actividades

Acción 1	Programa de mantenimiento preventivo y correctivo aplicado a los equipos de cómputo de la Secretaría Ejecutiva.
----------	---

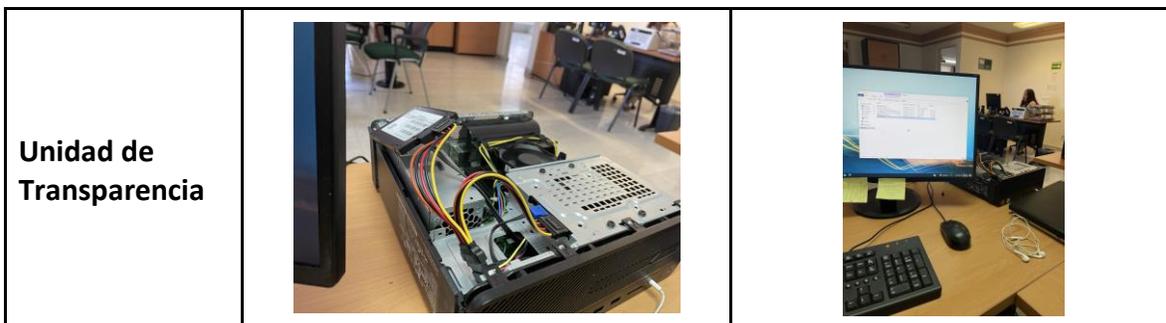
En seguimiento a la programa para mejorar la eficiencia de los equipos tecnológicos de la SESEA, se continuó con el reemplazo de discos magnéticos por discos de estado sólido SSD. Para lograr el cometido se realizaron las siguientes tareas:

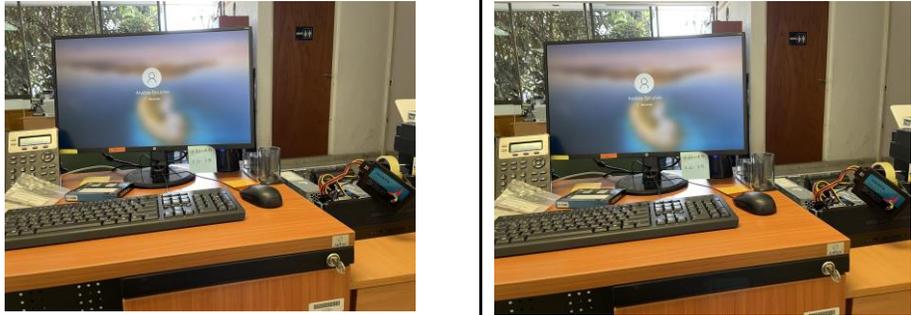
- Copia de Seguridad
- Instalación de disco SSD
- Limpieza interna del equipo
- Clonado de discos
- Configuración de BIOS
- Actualización de Sistema Operativo
- Actualización de definiciones de virus informáticos
- Escaneo de código malicioso

Se intervinieron los dispositivos de cómputo de las siguientes áreas:

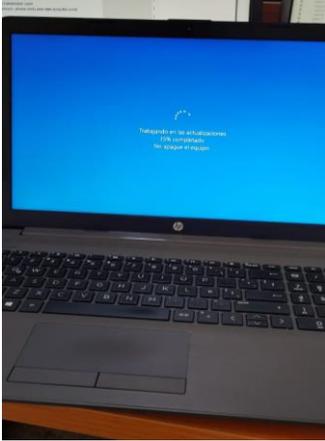
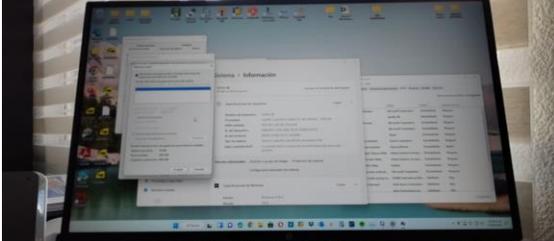
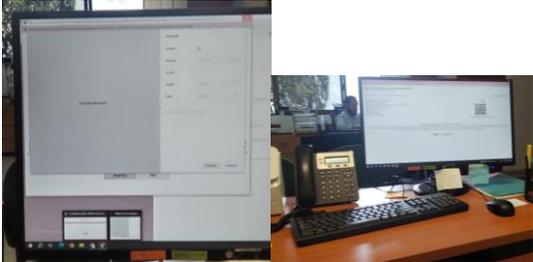
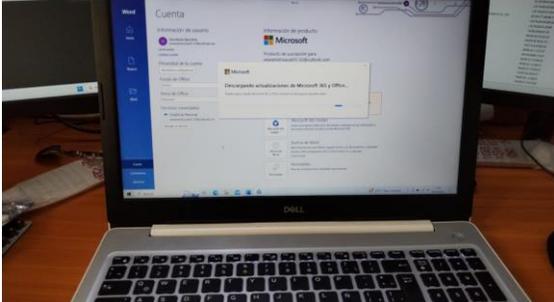
- Jefatura de la Unidad de Transparencia
- Analista Ejecutivo de Seguimiento a Acuerdos
- Jefatura de Asuntos Jurídicos
- Jefatura de Normatividad
- Analista de Política Pública

A continuación se muestra la evidencia fotográfica:



<p>Analista Ejecutivo de Seguimiento a Acuerdos</p>	
<p>Jefatura de Asuntos Jurídicos</p>	
<p>Jefatura de Normatividad</p>	
<p>Analista de Política Pública</p>	

Además se dio apoyo en mantenimiento preventivo para los siguientes equipos de cómputo:

<p>Mantenimiento Preventivo al equipo asignado al personal de Apoyo a la Plataforma Digital Estatal</p>	
<p>Intervención al equipo del Analista de Recursos Humanos, Financieros y Materiales</p>	
<p>Intervención al equipo del área Analista Ejecutivo y Seguimiento de Acuerdos</p>	
<p>Intervención a Laptop Dell Inspiron bajo resguardo de la Dirección de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital</p>	

<p>Acción 4</p>	<p>Mantenimiento y administración del Sistema de Gestión de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>
------------------------	--

Se realizó una reunión multidisciplinaria el día 26 de mayo del presente año y convocada mediante oficio **SEA-SE-DSTyPD-0122/2023**, con fecha 23 de mayo del 2023 con el equipo de la Dirección de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción con el objetivo de sentar las bases legales para el diseño y planeación del Sistema de Gestión de Archivos.

El Sistema de Gestión de Archivo tiene como prioridad dar a la Secretaría el servicio para mejorar los procesos de la vida de un archivo desde su recepción, tramitación, concentración y archivo. Ello para dar cumplimiento a la Ley General de Archivos y a la Ley de Gobierno Digital del Estado de Michoacán.

En la reunión de trabajo se definió lo siguiente:

- El sistema tendrá 4 funciones principales:
 - Recibir Archivos
 - Tramitar Archivos
 - Turnar documento
 - Dar Seguimiento
 - Concluir trámite
 - Concentrar Archivos
 - Archivar
- Para pasar entre cada estado, el sistema permitirá generar un proceso por medio del cual se realice la transferencia y dé como resultado un acuse
- Cada Unidad Administrativa deberá soportar configurar valores sobre días para atender un documento, etc.
- Deberá contener un repositorio sobre los instrumentos de valoración Archivística
- Contará con un repositorio sobre índices de clasificación documental
- Los documentos serán organizados de forma jerárquica: Fondo, Sección, UA, Tipo (electrónico o físico), Serie y Subserie



Reunión de Trabajo para definir las bases del Sistema de Gestión de Archivos realizada el 26 de mayo del 2023.

Acción 6

Manejo de plataformas para la realización de videoconferencias y reuniones virtuales de acuerdo con las necesidades de la Secretaría Ejecutiva.

Se brindó apoyo para la realización de actividades de la Secretaría Ejecutiva en los siguientes eventos:

Evento	Evidencia fotográfica
<p>23/05/23 Presentación del Libro: "El Combate a la Corrupción en México: Avances y Oportunidades" Transmisión del evento en vivo a través de las redes sociales oficiales de la SESEA</p>	

13/05/23

Última sesión del Curso de Preparación para la Certificación en el Estándar de Competencia 1399.

Sesión híbrida a través de la Plataforma Zoom.



3/05/2023

Quinta sesión extraordinaria del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sesión híbrida a través de la Plataforma Zoom y transmitida en vivo a través de las redes sociales de la SESEA.



Acción 8

Administración y control del centro de datos de la Secretaría Ejecutiva, para asegurar la integridad de los datos y evitar ataques cibernéticos.

Con el objeto de proteger la infraestructura física contra amenazas externas e intrusiones que atenten a la integridad del Centro de Datos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA), que alberga la Plataforma Digital Estatal y los sistemas que la integran, se procedió a restablecer los privilegios de acceso, para ello se realizaron las siguientes tareas:

- Restauración con valores de fábrica de la cerradura de seguridad
- Configuración de la cerradura de seguridad con dos administradores: Director y Jefe de Departamento, ambos de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital
- Creación de accesos a los siguientes servidores públicos:
 - Bryan Eduardo Martínez Guzmán
 - Lenin Santiago Bartolo Ramos
 - Luis Antonio Lescarra Álvarez
 - Antonio Flores García
- Configuraciones de 2 Tags o tarjetas de acceso (RFID)

A continuación, se muestra evidencia fotográfica de la restauración de los accesos al Centro de Datos de la SESEA.

